



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 48 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120180024800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Alumivar Colombia Sas, Juan Pablo Acosta Rozo, Angelica Acosta Rozo	01/12/2020	Auto Ordena - Suspender Proceso Y Remitir A La Supersociedades
08001315300120200018700	Procesos Ejecutivos	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	Medimas S.A.S	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300120200018700	Procesos Ejecutivos	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	Medimas S.A.S	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300120190023600	Procesos Verbales	Hilario Suarez Quintana	Lagasot Colombia Sas, Y Otros Demandados	01/12/2020	Auto Ordena - Proferir Sentencia
08001310301620160059400	Procesos Verbales	Libia Ibeth Herrera Herrera	Y Otros Demandados, Constructora Corfiamerica S.A, Corporacion Finanzas De America Corfiamerica S.A	01/12/2020	Auto Niega

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretario

Código de Verificación

10381b41-e15f-4993-8102-00bb49946e89